

La OEA condena «intento de golpe de Estado» en Guatemala

La Organización de los Estados Americanos (OEA) condenó el viernes lo que llamó un «intento de golpe de Estado» en Guatemala, después de que fiscales del Ministerio Público (MP) dijeran que se deberían anular las elecciones presidenciales de este año, donde resultó electo el candidato anticorrupción Bernardo Arévalo, quien insistió en que jurará el cargo el próximo jueves.

Más temprano, dos fiscales del MP declararon que intentarían anular los resultados de la primera vuelta de junio, donde resultaron ganadores Sandra Torres, la ex primera dama, y Arévalo.

Arévalo ganó el balotaje de agosto. Desde entonces, el MP ha llevado a cabo allanamientos a oficinas del partido de Arévalo, el Movimiento Semilla, y del tribunal electoral TSE en su esfuerzo por investigar los comicios. También ha solicitado el levantamiento de la inmunidad para diputados cercanos al presidente electo.

Los fiscales alegan irregularidades en el registro de votantes antes de las elecciones. La comunidad internacional ha criticado abrumadoramente la investigación, calificándola como un intento para impedir que Arévalo asuma el cargo en enero.

«La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos condena el intento de golpe de Estado por parte del Ministerio Público de Guatemala», dijo la OEA en un comunicado.

«El intento de anular las elecciones generales del presente año constituye la peor forma de rompimiento democrático y la consolidación de un fraude político contra la voluntad del pueblo», agregó.

Poco después del anuncio Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala descartó que se vayan a realizar nuevos comicios.

«En este momento (...) los diputados y el binomio presidencial están listos para tomar posesión el 14 de enero. En este momento, no hay manera de que el Tribunal Supremo Electoral vaya a repetir las elecciones», dijo la presidenta del TSE, Blanca Alfaro, reportó Reuters.

Por su parte, Arévalo confirmó en la tarde que tomará posesión

el 14 de enero a la par que señaló durante una conferencia de prensa que el país está ante «un golpe de Estado ridículo, espurio y perverso».

El presidente electo también apuntó que aunque algunos quieran invalidar el voto de los guatemaltecos, «los resultados son definitivos e inalterables».

Rechazos desde el exterior

La cancillería de España rechazó en un comunicado el mismo día las declaraciones del Ministerio Público, alegando que “atentan contra la democracia y suponen una grave violación de la voluntad del pueblo guatemalteco libremente expresada en las urnas”.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organismo independiente pero adscrito a la OEA replicó igualmente lo sugerido por el MP.

Con información de vozdeamerica.com